



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

RADICACION: 158374089001-2023-0006-00

Dte: IDALY RIAÑO AVILA

Ddo: ELEOCADIO RIAÑO AVILA

Tuta, seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho para efectos de continuar con el trámite de las presentes diligencias, dispone convocar a los intervinientes para el día VEINTIUNO (21) DE MARZO del año en curso, a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA, para efectos de continuar con la audiencia de deslinde y amojonamiento y fallo que en derecho corresponda.

Entéreseles y déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ**

JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 004 hoy siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaría

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES*

*8:00 am - 12 m*

*1:00 pm - 5:00 pm*